
3 1761 06742402 8

IDEAS Y NOTICIAS ECONÓMICAS DEL QUIJOTE

IDEAS Y NOTICIAS ECONÓMICAS

DEL

QUIJOTE

L GERO ESTUDIO BAJO ESE ASPECTO

DE LA INMORTAL OBRA DE CERVANTES

POR

JOSÉ M. PIERNAS Y HURTADO

Catedrático de Economía y Estadística en la Universidad de Oviedo.



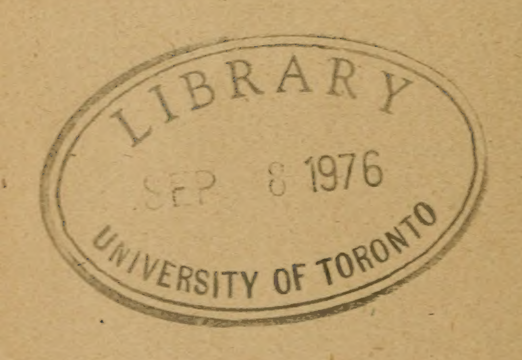
MADRID

EST. TIP. DE LOS HIJOS DE TELLO

Impresor de Cámara de S. M.

C. de San Francisco, 4.

1916


LIBRARY
SEP 8 1976
UNIVERSITY OF TORONTO

Al honorable doctor E. W. Thebussen.

Muy señor mío y distinguido colega: Aunque no conozco de usted—ni creo que ha de ser fácil conocer otra cosa—más que su entusiasmo y afición decidida por cuanto se refiere á Cervantes, me parece que es este título suficiente para que yo me atreva á dirigirle, y usted se digne aceptar, esta dedicatoria como testimonio de adhesión á su conducta.

Y no es que yo pretenda colocar este pobre trabajo al nivel de los buenos servicios, los grandes dispendios y las muchas diligencias de todas clases que á usted debe la gloria de Cervantes, sino porque en materia de ofrendas la medida es la buena voluntad, y pueden ser compañeras y andar juntas las grandes y las pequeñas.

Por eso ruego á usted también que manifieste al Sr. M. Droap y al Sr. D. Mariano Pardo de Figueroa—que forman con usted esa trinidad simpática y apasionada por el autor del *Quijote*—cómo deben tener ésta por suya, y á mí considerarme los tres como el último de los aficionados á Cervantes, pero entre los primeros devotos y admiradores de ustedes

C. M. B.,

EL AUTOR.

ADVERTENCIAS

Dos son, lector carísimo, las que debo hacerte al comienzo de estas líneas, que no llamo insignificantes porque están dedicadas al mejor de nuestros monumentos literarios. Refiérese la primera de dichas advertencias al ánimo y propósito con que he escrito este *ligero estudio*, y atañe la segunda al resultado que puedes prometerte de mis esfuerzos.

En cuanto á mi intención, puedo jurarte que fué piadosa y honesta, porque sólo he querido honrar la memoria del sublime Cervantes, buscando tregua y descanso á tareas más enojosas, y mostrando al mismo tiempo—aunque sea con mala muestra—que los pícaros economistas no son enteramente hostiles, ni siquiera indiferentes, á las puras bellezas del arte y á las desinteresadas creaciones de la fantasía.

En lo que toca á la obra, poco debes es-

perar de ella, cuando, además de ser mía, está escrita antes para mi solaz que para tu cultura. Y ya ves que si no te adulo, no soy en cambio inmodesto, pues no pretendo, como tantos otros, hacerte gran merced ni darte grande enseñanza. El interés de estas páginas está en que hablan de Cervantes, y su utilidad consistirá—si á ello alcanzan—en descubrir una nueva faceta en ese *libro brillante* que corona la literatura patria.

Que la intención salve el atrevimiento, es lo que para mí apetezco y aguardo de tu buen juicio. Que mi pasatiempo no te moleste demasiado, es lo que para ti deseo, lector amigo, juntamente con la bienandanza, que tan difícil va siendo en estos tiempos por culpa de otras caballerías y otros Quijotes, no menos irracionales aquéllas ni menos entrometidos y locos éstos que los que pintó Cervantes.—VALE.

I

Ha dicho un escritor francés (1), conocedor y entusiasta de nuestro insigne Cervantes, que los contemporáneos del autor no pudieron comprender el sentido del *Quijote,* porque se hallaban demasiado próximos al *cuadro* para notar sus bellezas. Y es tan oportuna esta consideración y tan acertado es el símil, que con ellos tenemos explicado el interés siempre creciente que inspira aquel admirable libro. Cada generación le lee con más gusto; cada crítico descubre en él nuevos primores; y á medida que los siglos pasan y la *perspectiva* aumenta, se ve más claro que los, al parecer, caprichosos borrones de *caricatura,* son correctos perfiles de un *retrato.*

Es indudable que Miguel de Cervantes,

---

(1) M. Emile Chasles, *Michel de Cervantes, sa vie, son temps, son œuvre politique et literaire.*

filósofo y poeta á un mismo tiempo, hizo algo más que una obra de mera imaginación, de puro arte, y que logrando, con el poder de su genio, convertir un *lóbrego calabozo* en perfecta *cámara obscura, fotografió* á aquella sociedad que tan injustamente le tratara.

La *Historia del ingenioso hidalgo*, que todos manoseaban ya á muy poco de hallarse impresa, como nos dice el bachiller Sansón Carrasco (1), mirada primeramente como simple novela, aunque de buen artificio y suma gracia, se elevó después en la consideración ilustrada á su rango natural de poema épico. Por eso allí, donde antes sólo se buscaba agradable esparcimiento, ó, á lo sumo, el placer de saborear la redondez y el encanto de las formas, se acudió luego á meditar el fondo, á comprender el sentido, á buscar ilustración y enseñanza, que se hallaron de contado provechosas y abundantes.

«Ni valga replicar, dice á este propósito una autoridad irrecusable (2), que Cervan-

---

(1) Parte segunda, cap. III.

(2) D. Federico de Castro, *Cervantes y la filosofía española.*

tes no pensó nunca..., porque aquí no se trata de lo que Cervantes pensara, sino de lo que como artista realizó, y sabido es que en este género de creaciones (el poema épico) la realidad excede infinitamente á la potencia reflexiva del órgano que la enuncia; que sólo á este título el hombre se llama *genio* y se reputan sus obras por universales, imperecederas é inagotables.»

La discusión es, por otra parte, ociosa, ya que el mismo Cervantes nos advierte que tuvo plena conciencia del alcance de su obra, cuando afirma en ella (1) que *se contiene y encierra en los estrechos límites de la narración, teniendo habilidad, suficiencia y entendimiento* PARA TRATAR DEL UNIVERSO TODO.

¡Qué mucho, pues, si, una vez reconocido el carácter y valor épico del libro de Cervantes, se ha procurado estudiarle y hacer su análisis bajo todos los aspectos! ¿Cómo extrañar que se conceda tanta estima á una obra semejante, si el talento de su autor le permitió cumplir lo que ofrecía y realizar lo que intentaba? ¿Por qué extra-

---

(1) Parte segunda, cap. XLIV.—El texto á que siempre nos referimos, es el de la edición publicada por D. Juan Antonio Pellicer.

ñarse de ver cómo diariamente se miden y aquilatan los pensamientos é ideas del *Quijote*, se recogen con afán los curiosos y variadísimos datos que en él abundan y se otorga detenido examen á sus indicaciones más ligeras?

No es ciertamente que por vía de indemnización—y aun así fuera muy laudable ese movimiento—hayan querido los tiempos modernos exagerar el mérito de Cervantes, compensando en gloria póstuma la falta de más oportuna y necesitada recompensa. No: es que el asunto merece y premia cuantos esfuerzos se le dedican; es que aquel libro, mina inagotable, rico depósito de preciosos metales que el tiempo no oxida ni descompone, antes bien los purifica y abrillanta, tiene joyas para todos los gustos y riquezas para todas las avaricias. Nadie puede decir con verdad que haya faltado asunto para los que han estudiado á Cervantes como *filósofo* (1), como *moralista* (2), como *teólogo* (3), como *juris-*

(1) D. Federico de Castro, en la obra ya citada.

(2) D. P. Gatell, *La moral de Don Quijote.*

(3) Cervantes teólogo.—*Carta que dirige al señor D. Manuel Pardo de Figueroa D. José M. Sbarbi*

perito (1), como *médico* (2), como *geógrafo* (3) y hasta como *marino* (4); muy al contrario de ello, todos los discretos y competentes autores que han escrito esos trabajos declaran, con íntimo convencimiento y con sincera modestia, que á mucho más se prestaba la materia que encontraron.

Sin embargo, todavía puede creerse que es impertinente deseo y ridícula exigencia querer que Cervantes se preste á ser considerado como economista. Pero hemos de rechazar aquí tal cargo, que ha de ser para algunos antes que la lectura de estos renglones, enunciando nuestro plan y demostrando que si acometemos una empresa temeraria para nuestras fuerzas, no es un trabajo imposible porque le falte motivo.

---

(1) D. Antonio Martín Gamero, *Jurispericia de Cervantes.*

(2) *Bellezas de medicina práctica*, descubiertas por D. Antonio Hernández Morejón en el *Ingenioso caballero Don Quijote de la Mancha.*

(3) D. Fermín Caballero, *Pericia geográfica de Miguel de Cervantes, mostrada con la Historia de Don Quijote de la Mancha.*

(4) D. Cesáreo Fernández, *Cervantes marino.*— Y D. Florencio Janer, artículo publicado sobre el mismo asunto en *Los lunes de El Imparcial.*

No nos proponemos buscar en Cervantes el economista científico, que esto sería en verdad pura quimera, y valdría tanto como pretender que fuese el inventor de semejante orden de ciencia, cuando Quesnay y Smith, que pasan por sus primeros maestros, tardaron aún casi dos siglos en hallar sus concepciones. No necesitó Cervantes ser profeta para escribir el más bello de nuestros libros, ni es preciso que sea el fundador de la Economía para que merezca estudio su sentir en este punto; le bastó para inmortalizarse abarcar y transmitirnos la realidad de su tiempo, y para nosotros serán materiales muy suficientes sus ideas precientíficas y los hechos que describe.

Porque si nuestro admirado autor no poseía ni expuso, por consiguiente, verdaderos *conocimientos económicos*, no pudo menos de dejar consignado en el *Quijote*, dada la índole de esta obra, *su pensar* relativamente á la esfera de la Economía. Y aunque supongamos que fué *vulgo* bajo este aspecto, *que todo aquel que no sabe*, *aunque sea señor y príncipe*, *puede y debe entrar en número de vulgo* (1), y que no excedió en lo más mí-

(1) Parte segunda, cap. XVI.

nimo al común sentir de la época, todavía hay que reconocer á Cervantes como autorizado conducto, y su testimonio como del mayor precio para llegar á la determinación de aquel concepto que, cual todos, tiene valor é importancia en relación y en la historia.

Siendo lo económico amplia y universal fase de lo humano, hubo de salir mil y mil veces al paso de Cervantes, y éste tendría necesariamente que considerarlo de algún modo, ya para fijar las bases de la fábula, ya para dar verosimilitud á los episodios; al hacer lo primero nos revelará sus pensamientos económicos, y al practicar lo segundo nos suministrará datos interesantes, tanto más estimables cuanto menor era la atención que entonces se concedía á los de su clase.

Investigar aquellas *ideas* y reunir estas *noticias:* he aquí lo que intentamos, sin pretender que Cervantes aparezca como una especialidad en materias económicas, y antes bien, reconociendo previamente que no es esta la esfera en que con más agilidad ni mayor gusto se movía su entendimiento preclaro.

Si este levísimo trabajo llega adonde se

dirige, es posible que hallemos en el libro de Cervantes algún como presentimiento feliz de la doctrina económica, ó alguna consideración en este orden superior á lo que pudiera esperarse de su época, así como es indudable que encontraremos en él rico caudal de hechos de ese género, que abonan la general y sólida ilustración de quien los conocía. Pero de todas suertes, quede reconocido y afirmado que ha de haber en la famosa historia del héroe manchego algo, y tal vez mucho, que toque á nuestras particulares aficiones, porque esta declaración es suficiente para librar á nuestro empeño de que se le tenga por vano é impertinente, aun sin tomar en cuenta lo que todavía hemos de añadir para justificarle.

Y, en efecto; dado que Cervantes retrató á su tiempo y habló de economía en la más apreciada de sus obras, falta ver si sus reflexiones y asertos tienen algún valor especial, porque, además de ser suyos, se refieren á una época determinada. Para ello conviene averiguar cuáles fueron las condiciones personales de nuestro autor y los rasgos característicos de la sociedad que influyó en sus pensamientos, bajo el

punto de vista que á nuestro objeto interesa.

Fijémonos, pues, por un momento en las vicisitudes de la laboriosa y agitada vida de Cervantes y en los caracteres de aquella edad, que tanto estudio reclama.

II

Nació Miguel de Cervantes en 1547 y murió en 1616. Es decir, abrió los ojos ante los resplandores de nuestra gloria y los cerró en las tinieblas de una decadencia rápida y desastrosa.

En los setenta años que abarcó su vida, Cervantes pudo contemplar los floridos días de nuestro predominio militar y político, y probar también los amargos frutos que dejaron. Soldado cuando joven, contribuyó á aquellos triunfos derramando su sangre *en la más alta ocasión que vieron los siglos*, y luego cuando viejo, manco y pobre, sufrió todas las contrariedades del mísero estado social que constituía el fondo de semejante grandeza. Cervantes personifica bien á aquella España que empleó largo tiempo lo mejor de su actividad en una guerra continua,

y halló después, inválida y arruinada, triste herencia de dolores entre el legado de bellos recuerdos.

La dinastía austriaca, sirviéndose malamente de la grandiosa obra que acabaron los Reyes Católicos, hizo pagar bien caro á nuestra patria un momento de esplendor. Carlos I y su hijo Felipe nunca vieron en los españoles más que bravos soldados para sus tercios y atrevidos descubridores de los tesoros de América; y lejos de procurar que la actividad nacional buscase otras direcciones, pusieron todo su empeño en evitarlas, manteniéndola dentro de aquellos fatales límites, porque no era una nación tranquila y bien regida, sino un pueblo de conquistadores para Europa y de explotadores para América lo que aquellos autócratas necesitaban como base y elemento de su política devastadora.

Para conseguir ese objeto, los reyes de la casa de Austria mataron nuestras virtudes, exageraron nuestros defectos, explotaron nuestros vicios y corrompieron enteramente nuestro carácter. El entusiasmo religioso que colocó la cruz sobre Granada se convirtió en fanatismo intransigente, que hizo de la Inquisición el poder más respetado, y

agregó á las ambiciones políticas las diferencias religiosas como causa de las guerras. La intrepidez y la nobleza del genio español se bastardearon, hasta hacer del valor militar la única cualidad honrosa y del ejercicio de las armas la única ocupación digna del hidalgo. Nuestras aficiones aventureras, excitadas por la conducta que se seguía con América, nos hicieron rapaces, y nuestra misión civilizadora en aquel mundo se trocó en dominación brutal é injustificable. La altivez que alimentábamos con las libertades públicas, fué reemplazada por el servilismo que exigía un gobierno despótico, mantenedor por doquiera de la arbitrariedad y la violencia. Todo se convirtió entonces en máquina de guerra, y con todo se hizo un arma de dos filos, que al ofender á nuestros enemigos hirió de muerte á la España.

Por eso, cuando nuestras intrigas y nuestras injusticias nos suscitaron todas las enemistades, y los esfuerzos hechos, por lo mismo que fueron gloriosos, agotaron nuestras fuerzas, y la capacidad de los gobernantes decreció en la proporción con que era necesario que aumentase, en poco tiempo se consumó nuestra ruina, y al falso brillo

del siglo XVI siguió la espesa sombra del siglo XVII.

Con esos antecedentes, fácil es determinar las condiciones económicas de la vida de aquel tiempo. La intolerancia religiosa, asegurando el favor del estado eclesiástico, produjo la ociosidad de una parte considerable de la población, amortizó grandes capitales y arrojó de nuestro suelo 600.000 moriscos, que eran los que con más aplicación y provecho se dedicaban á los trabajos útiles. La guerra incesante gastaba cada vez mayor número de brazos, y las preocupaciones de la hidalguía, juntas con la afición á las armas, favorecían esa corriente con grave detrimento de las artes de la paz. La emigración á las posesiones de América producía nuevos y grandes claros entre los hombres aptos para el trabajo, y la misma despoblación, causa y á la vez efecto de la miseria, condenaba el resto á una triste ociosidad. Precisamente porque había muchos frailes, soldados y emigrantes, era también grande el número de los mendigos.

Y para colmo de males, la actividad económica, tan menguada de por sí, tropezaba por todas partes con obstáculos, y se veía contrariada por una reglamentación que á

un tiempo la oprimía y saqueaba, porque además de ser consecuencia del régimen político, era medio para hacer efectivas las exacciones fiscales. La hacienda pública, abrumada siempre con los enormes gastos de ejércitos y flotas, y habiendo olvidado ya la conducta y los prudentes consejos de la primera Isabel, tenía como fin único y exclusivo criterio el allegar fondos, sin reparar en la manera de obtenerlos y sin alterarse por los enormes daños que causaba. El recaudador, los arrendadores y los alcabaleros, son tipos también abundantes y característicos en aquel tiempo, y un número no escaso de sus desdichas se debió á las inmoralidades y atropellos que estos personajes cometían. Por una parte el *diezmo*, por otra los *servicios de millones*, dando lugar á las sisas, las alcabalas, la aduana, los estancos, los monopolios, y á tributos de todas clases y formas, que se contaban por cientos, acosaban sin descanso la mermada fortuna del contribuyente, y no saciaron nunca la codicia del tesoro público, ni amenguaron sus apuros.

A todo esto, las cuantiosas riquezas que nos enviaba América para nada nos servían, porque no teniendo ningún título

para conservarlas, las tomábamos con una mano y teníamos que entregarlas con la otra á los extranjeros, que satisfacían nuestras necesidades. Carlos I, que oyó á los italianos formular los principios del sistema económico-mercantil, los halló muy á propósito para reservarse—concediéndola á los españoles—la explotación exclusiva de aquellos privilegiados territorios, y comenzó á establecer trabas y más trabas, que á manera de diques creía él que estancarían el oro en la península haciéndola nadar en la abundancia. Sabido es que sistema mercantil en la metrópoli quiere decir sistema colonial en las posesiones, y conocidas son también las consecuencias de esa combinación, que se juzgó de tanto ingenio y provecho. Tuvimos, por consiguiente: en la joven América, monopolios, dificultades para la exportación y soberano desdén para lo que no era beneficiar filones; y en la vieja España, monopolios también, también desdenes para la industria y gravámenes y obstáculos para la importación que nos mantenía. Y como todo era ineficaz, y los reyes austriacos veían que se les escapaba por entre los dedos, sin humedecerlos siquiera, aquel torrente de oro y plata, lo atribuye-

ron—como suele suceder en los que se apasionan por un sistema—á la amplitud de los reglamentos y á la mala ejecución de sus disposiciones, y menudearon éstas, y apretaron más la mano; hasta ahogar todos los elementos productivos. Por este camino, lo que debió hacernos ricos contribuyó poderosamente á que antes nos arruinásemos.

Así es que la agricultura, sin brazos ni capitales, agobiada por los impuestos, menospreciada por los hidalgos y sin ofrecer á los villanos estímulo ni aliciente, quedó casi enteramente abandonada, y dejó yermos los campos. Y la industria y el comercio, que comenzaron á brotar en el siglo XVI de las semillas que arrojaron los Reyes Católicos, abatidos por iguales causas, se agostaron al comenzar el siglo XVII.

Véase, pues, si hemos dicho bien al afirmar que merece estudiarse la época en que tales sucesos se realizan, no ya como modelo que convenga seguir, sino para conocer sus yerros y evitar sus expiaciones.

No es menos cierto que Cervantes refleja con exactitud desde sus primeros pasos en el mundo la vida de aquellos tiempos, y que se halló en condiciones muy á propósito para juzgarla. Hijo de padres hidalgos cuya

fortuna era escasa, pudo, sin embargo, recibir Cervantes alguna educación científica, y estudió en Alcalá, su patria, en Madrid, y aun dos años en Salamanca, según una opinión muy razonable. Ni esa cultura de su claro talento y viva imaginación, ni su probada laboriosidad, lograron abrirle paso, y llegó á los veintidós años sin tener una colocación que asegurase su porvenir. Entonces, más por necesidad que por gusto, como puede deducirse de algunas de sus palabras, se hizo soldado, y combatiendo en Lepanto adquirió certificado indeleble de su valor entusiasta. Pero más desgraciado aún en el término que en el comienzo de la campaña, fué apresado por los moros y llevado á Argel, donde en cinco años y medio de cautiverio *aprendió á tener paciencia en las adversidades.*

Cuatro veces estuvo á punto de perder allí la vida, porque otras tantas se hizo jefe de conspiraciones y trazas, cuyo objeto era su libertad y la de algunos compañeros, siendo lo más notable que su misma inventiva y su arrojo indómito le valieron la consideración de sus verdugos y le permitieron estudiar aquellas bárbaras costumbres.

Las gestiones que durante aquel largo

plazo hizo su familia para conseguir del rey algún auxilio que facilitase el rescate, dieron por único resultado que Felipe II concediera, en 1580, á la madre de nuestro Cervantes la gracia de que *pudiera llevar á Argel 2.000 ducados de mercancías valencianas no prohibidas* (1). ¡Curiosa dádiva que pinta el carácter del donador y de sus días! Desgraciadamente la *esplendidez* del poderoso monarca no produjo efecto alguno, porque habiéndose querido enajenar aquel privilegio, que no podía utilizar por sí misma la favorecida, sólo daban por él *60 escudos*.

Rescatado al fin, merced al sacrificio de su madre y hermana y á la caridad de los frailes Trinitarios, Cervantes regresó á España en 1581. De nuevo fracasó, sin duda, en el deseo de entregarse á las ocupaciones literarias viviendo de los productos de su ingenio, cuando otra vez, á pesar de la manquedad y de hallarse algo entrado en años, volvió á empuñar las armas y se incorporó al ejército de Portugal, tomando parte en dos expediciones á las islas Terceras.

A su vuelta contrajo matrimonio á últi-

---

(1) Fernández Navarrete, *Vida de Miguel Cervantes Saavedra.*

mos de 1584, y con él adquirió Cervantes mayor competencia en asuntos económicos, porque se hizo terrateniente y labrador. Era su esposa doña Catalina Salazar, natural de la villa de Esquivias, y aportó como dote la cantidad, entonces no despreciable, de 144.797 maravedises, unos 4.260 reales, que cubrían casi por completo los bienes siguientes: once aranzadas y media de viña, divididas en cinco pequeñas suertes y en el término de Esquivias; un huerto cercado, llamado de los Perales, y muy próximo á la villa; cuatro colmenas; una tinaja de cuarenta arrobas, otra de veinte, y tres pequeñas; *cuarenta y cinco gallinas e pollos con un gallo;* seis fanegas de harina, apreciadas en 63 reales, y una fanega de trigo, que se estimó en ocho reales. Aquí podemos hallar el origen de los conocimientos que manifiesta Cervantes en la agricultura, y tendríamos á la vez un dato para apreciar su fortuna personal en aquella fecha (1586), porque mandó á su mujer, *en arras y proternupcias,* cien ducados, confesando que cabían en la décima parte de sus bienes, si no supiéramos que estas declaraciones obedecen generalmente más á la ley que á la verdad de las cosas.

Avecindado en Esquivias, residiendo en Madrid algunas temporadas y ocupado alternativamente en atender á su hacienda y á sus libros, pasó Cervantes hasta el año de 1588. Pero es de creer que no se hallase con mucha comodidad en tal estado, cuando le vemos partir entonces á Andalucía nombrado comisario por el proveedor de las Armadas, y dedicarse á la compra de granos por cuenta del rey, mediante el sueldo de *doce reales diarios*. Tampoco este cometido debió de serle agradable, y así lo prueba un memorial que en ese mismo año dirigió á Felipe II en solicitud de pasar á las Indias con empleo, acudiendo, según decía, *al remedio á que otros muchos perdidos en aquella ciudad (Sevilla) se acogen, que es el pasarse á las Indias, refugio y amparo de los desesperados de España.* Aunque no dió resultado su petición, abandonó aquel oficio para resignarse á ejercerle nuevamente los años de 1591 y 92, en que recorrió gran parte de Andalucía.

En 1594 entró Cervantes al servicio de la Hacienda, y obtuvo el encargo de recaudar en la provincia de Granada los débitos por alcabalas y tercias reales. Algún tiempo después de esta comisión, y en los in-

termedios de las fechas últimamente citadas, parece que se dedicó en Sevilla á agencias y negocios de algunas personas conocidas.

De notar es la desdicha que persiguió á Cervantes en todas esas ocupaciones, que á más de no remediar su pobreza, le acarrearon disgustos y penalidades sin cuento. La primera vez que fué comisario se vió descomulgado en Écija, por haber tomado el trigo de una heredad propia de la Iglesia; y la segunda vez, también en Écija, fué complicado en un pleito y condenado á restituir 300 fanegas de trigo. Como recaudador salió alcanzado y se le sujetó á un proceso, por haberse declarado en quiebra un comerciante á quien entregó fondos para que los trasladase á Madrid y los ingresara en arcas reales.

Y todavía, si admitimos la tradición recibida comúnmente, aunque con algún reparo, de los eruditos, desempeñó Cervantes otra comisión que, siendo parecida en índole á las anteriores, fué igual en los resultados; porque enviado, según se cree, á Argamasilla de Alba con una ejecución para el cobro de los diezmos que se debían á la dignidad del Gran Prior de la Orden de San

Juan, los vecinos de aquel pueblo, en lugar de satisfacer sus exigencias, dieron con él en la cárcel y en ella le tuvieron largo tiempo.

Pero dejando este punto y los demás dudosos á las investigaciones y discusión de personas competentes, lo que está fuera de duda é importa consignar para nuestro objeto, es que al llegar aquí Cervantes había sido ya dependiente del abastecedor de la Armada, recaudador de tributos y agente de negocios, porque cada uno de estos cargos es una nueva confirmación de que siguió muy de cerca el movimiento económico de su época.

En 1604 se comprueba la existencia de Cervantes en la nueva corte de Valladolid, y en ese año dió á luz la primera parte de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, de quien nos dice, ante todo, que se *engendró en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento*, añadiendo en el mismo *Prólogo* que temía lo que pudiera decir el vulgo cuando viese *que al cabo de tantos años como ha que duermo en el silencio del olvido, salgo ahora, con todos mis años á cuestas, con una leyenda seca como un esparto...* Había dejado ya la pluma muchas veces

para dedicarse á trabajos contrarios á su vocación, y al fin, viendo inútiles sus esfuerzos, desengañado por tantos contratiempos, se entregó definitivamente á la literatura, *volviendo,* según dijo, *á su antigua ociosidad.* ¡Fecunda *ociosidad* por cierto de que nunca debiera haber salido!

Siguió Cervantes la vuelta de la corte á Madrid en 1606, y aquí permaneció hasta su fallecimiento, ocurrido el 23 de Abril de 1616. En ese tiempo se ocupó en corregir y coleccionar sus anteriores obras, y en escribir otras nuevas, entre ellas la *Segunda Parte del Quijote,* que publicó en 1615. Sus luchas fueron entonces con los envidiosos, que le ofendían, y los editores, que menospreciaban sus trabajos para regatearlos, mermándole sus productos, porque, como él decía, *en el poeta pobre la mitad de sus divinos partos y pensamientos se los llevan los cuidados de buscar el ordinario sustento.*

Tal fué la azarosa vida del ilustre Cervantes. Murió como había vivido, trabajando y pobre, porque en él fué vano empeño buscar en la actividad lo que con tenaz insistencia le negara la fortuna. *Estoy muy sin dineros,* escribe con tono festivo en la

Dedicatoria de su *Segunda Parte del Quijote;* y luego en el *Prólogo*, contestando á las invectivas del falso Avellaneda, prueba la grandeza de su alma, mostrando su noble desinterés, la digna resignación con que sobrellevó sus infortunios y el profundo agradecimiento que le inspiraban sus bienhechores. *Viva,* dice, *el gran conde de Lemos, cuya cristiandad y liberalidad bien conocida, contra todos los golpes de mi corta fortuna, me tiene en pie, y vívame la suma caridad del ilustrísimo de Toledo D. Bernardo de Sandoval y Rojas, y siquiera no haya emprentas en el mundo... Estos dos príncipes, sin que los solicite adulación mía, ni otro género de aplauso, por sola su bondad, han tomado á su cargo el hacerme merced y el favorecerme, en lo que me tengo por más dichoso y más rico que si la fortuna, por camino ordinario, me hubiera puesto en su cumbre. La honra puédela tener el pobre, pero no el vicioso; la pobreza puede anublar á la nobleza, pero no oscurecerla del todo. Pero como la virtud dé alguna luz de sí, aunque sea por los inconvenientes y resquicios de la estrecheza, viene á ser estimada de los altos y nobles espíritus y por el consiguiente favorecida, etc.*

Mas lo que mortificó siempre á Cervantes favoreció de algún modo el mérito de sus obras; porque si fracasó en tantas empresas y no le dió ninguna el alivio que buscaba, obtuvo de todas ellas nuevos medios de ilustración y cultura más variada. Sus diferentes ocupaciones le hicieron viajar muy á menudo, y así visitó casi toda la península, buena parte de Italia y Portugal, navegó por el Mediterráneo, vivió cautivo en África y fué á las islas Terceras; sus destinos le llevaron al mismo tiempo á cultivar importantes relaciones de la vida, algunas de las cuales ya se ha visto que interesa directamente á nuestro objeto, y en todas partes su aplicación nutrió su inteligencia, y de todo ello nos habla con veracidad reconocida, acreditando la profundidad de sus juicios y la delicadeza de sus observaciones.

Agréguese á estas circunstancias la no menos estimable de que Cervantes aprovechó en el *Quijote* la madurez de su reflexión y los frutos de la experiencia, porque acabó de escribirle cerca de los setenta años de edad, y se tendrá la medida del valor que debe darse á lo que haya en su libro de económico.

¿Se dudará todavía de la oportunidad de lo que intentamos? ¡Ojalá que hallemos para ejecutar siquiera medianamente nuestro propósito tantos elementos como creemos haberlos encontrado para demostrar que es razonable!

III

Poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballerías (1), es lo que Cervantes quiso en primer término, y lo que se jacta de haber conseguido con su verdadero don Quijote.

Los efectos de aquella *intrincada* y fantástica literatura, que se divorció por completo de la vida, están perfectamente calculados en el héroe de la fábula, aunque toman las proporciones necesarias para el objeto con que se describen. La continua lectura de tales libros *secó el celebro* del buen

(1) Ultimas palabras del *Quijote*.—De aquí en adelante prescindiremos de las citas para no multiplicarlas con exceso, y nos limitaremos á subrayar ó poner entre comas lo que tomemos del texto de la obra.

hidalgo don Alonso Quijano, y una vez trasladado en su imaginación al mundo de los encantamientos, los prodigios, batallas y amoríos, pretendió que todo se acomodara á su manía.

Cervantes creyó que no bastaba oponer á tamaño desvarío la realidad de las cosas, é introdujo un nuevo tipo para que la personificase exagerándola, al mismo tiempo que daba mayor animación y desarrollo al cuadro. La rusticidad del escudero Sancho contrasta siempre con la locura de D. Quijote, y siendo bastante para que participe de sus aventuras, es luego corregida por los intervalos lúcidos y la discreción del amo, cuando se trata de cosas que no tienen relación con la andante caballería.

Al combatir aquel absurdo romanticismo invocando los fueros de la realidad Cervantes favoreció á todos los fines de la vida, y entre ellos al económico, que no era en aquel tiempo, como hemos visto, el menos necesitado de defensa.

Bajo este aspecto, al lado de D. Quijote, que profesa la religión del sacrificio, en quien todo es espiritual y desinteresado, que obra sin más estímulo ni deseo de recompensa que la gloria de sus hechos, apa-

rece Sancho Panza, que únicamente se mueve por el interés, cuyo carácter sólo con este motivo se sostiene. Esta diversidad y oposición de caracteres se funda y justifica, por otra parte, en las condiciones económicas de cada uno de aquellos personajes. Don Quijote es el labrador de posición, aunque modesta, desahogada, *hidalgo de solar conocido y de devengar quinientos sueldos*, soltero, que administra sus rentas y vive de ellas, y en el cual la ociosidad tuvo no poca culpa de la demencia, mientras que el pobre Sancho es el bracero que cuenta por maravedises su jornal, el padre de familia, cuya única propiedad consiste en la del *Rucio*, y en quien los hábitos de la estrechez ocasionan el ansia del mejoramiento.

Don Quijote *vendió muchas anegas de tierra de sembradura para comprar libros de caballerías en que leer*, y después de adquirir á tanta costa su extraña locura, abandona por satisfacerla su hacienda y sus comodidades, *vende una cosa, empeña otra y las malbarata todas* por llevar algún dinero á sus expediciones; regala sus pollinos, y habla siempre con despego de los bienes de fortuna. Sancho Panza, al contrario, aguarda y procura con afán una remuneración

de sus servicios; la promesa de un gobierno le sacó de su casa y aun de sus casillas, y cuando, como á menudo sucedía, iban mal dadas, ó, por mejor decir, caían palos bien dados sobre su cuerpo, entonces esas mismas promesas le servían de bizma para los magullamientos y de consuelo en medio de los trances más adversos.

Es curioso observar cómo Cervantes entretiene y ceba la codicia de Sancho, poniéndola de continuo nuevas metas. El hallazgo en Sierra Morena de los cien escudos, *que gastó en pro de su persona, de la de su mujer y de sus hijos, le hizo incurrir segunda vez en el peligroso oficio de escudero;* los agasajos *del caballero del verde gabán;* la abundancia y regalo de las bodas de Camacho; los halagos y dádivas de los duques y el gobierno de la ínsula, logrado al fin, son otros tantos recursos empleados para agradar y contener á Sancho, que simple y todo, cuando iba á cuentas consigo mismo, tenía frecuentes tentaciones de dejar el campo, en vista de lo positivos que eran los contratiempos y de lo vanas que resultaban las ofertas. Y todavía cuando, al abandonar el gobierno, cae á un tiempo en el desengaño y en la sima de que su señor le saca, sale diciendo

que dejó los deseos de ser gobernador, mas no dejó la gana de ser conde; sin perjuicio de suscitar, siempre que *la ocasión le ofrece sus guedejas,* graciosísimos debates con su amo para recabar que le fije salario, *por si acaso,* dice, *no llega el tiempo de las mercedes,* y sin que todo ello fuese obstáculo para que regateara y se cobrase á buen precio los azotes que para desencantar á Dulcinea repartió hipócritamente entre hayas y alcornoques.

La familia de Sancho, su mujer, sobre todo, participa de iguales sentimientos. *Dineros traigo, que es lo que importa, ganados por mi industria y sin daño de nadie;* tal es la salutación que Panza dirige á su consorte cuando vuelve á casa. Á lo cual ella, menos escrupulosa, le contesta: *Traed vos dinero, mi buen marido, y sean ganados por aquí ó por allí, que comoquiera que los hayáis ganado, no habréis hecho usanza nueva en el mundo.* Teresa fué también la que empeñó al escudero en que su amo le marcase una soldada, y por miedo á sus iras, dice el marido, que negra fortuna le esperaba si al cabo de tanto tiempo hubiese vuelto—de su primera salida—sin blanca y sin jumento.

De igual manera juzga el crítico D. Vicente de los Ríos (1) el carácter de nuestro escudero. «Sancho, dice, procede según le inclina el interés. Cuando le parecía tenerle seguro, creía con el mayor candor del mundo todos los disparates de su amo; le obedecía ciegamente y le servía con la mayor voluntad; pero en las ocasiones en que imaginaba que no sacaría fruto alguno de aquellas correrías, se disgustaba con él, le replicaba, sentía todas las incomodidades de la vida andante, y el dolor de perder aquel interés que esperaba, le hacía agudo y malicioso. Para conocer que el verdadero carácter de Sancho es éste, basta ver sus costumbres en toda la fábula, y señaladamente en el suceso de la princesa menesterosa y en el desencanto de Dulcinea. Todas las acciones y palabras de Sancho en estas dos aventuras prueban que su cualidad principal era el interés, y que éste unas veces le adormecía en la sencillez, otras despertaba su malicia, y algunas le hacía intrépido y determinado á pesar de su natural cobardía... Sancho desprecia la honra de comer

---

(1) Análisis del *Quijote*.

al lado de su amo, pidiéndole la conmute en otra cosa de más provecho y comodidad; y salió de la venta contento y alegre por haberse excusado de pagar la posada á costa del manteamiento; en lo que palpablemente se ve que el carácter de Sancho no es ser simple ó agudo, animoso ó cobarde, sino ser interesado, y serlo de modo que el interés le hace aparecer bajo distintas formas, según el conato que necesita emplear para conseguirle.»

Magüer que tonto era un poco codicioso el mancebo, dice el mismo Cervantes refiriéndose á Sancho; y luego, para que más resalte el antagonismo, pone en boca de cada una de sus dos creaciones máximas como éstas: para D. Quijote, *más vale el buen nombre que las muchas riquezas, y con la libertad no pueden compararse los tesoros que encierra la tierra*; para Sancho, *el mejor cimiento y zanja del mundo es el dinero: un asno cargado de oro sube ligero por una montaña, y dos linajes hay*, dice con la autoridad de una su abuela, *el tener y el no tener, aunque ella al del tener se atenía.* Por eso también D. Quijote se queja de su criado y le reprende, diciendo: *Yo velo cuando tú duermes; yo lloro cuando tú cantas; yo me*

desmayo de ayuno cuando tú estás perezoso y desalentado de puro harto.

Cervantes cuida, sin embargo, de no hacer repulsivo el carácter de Sancho, salpicando su conducta de rasgos que acreditan un fondo de honradez y buen sentido moral, y aumentan la gracia de sus donaires. Sancho, que es de *buen natural*, profesa á D. Quijote un afecto respetuoso y verdadero; y cuando le vió dispuesto á prescindir de él para la tercera salida por la cuestión del salario, *se le anubló el cielo y se le cayeron las alas del corazón, porque tenía creído que su señor no se iría sin él por todos los haberes del mundo.* En el gobierno fué íntegro, y tan á las veras tomó el cumplir con su cargo, que ni asomar dejó la punta á la codicia; y en la entrevista con su convecino el morisco Ricote, desecha sin titubear las proposiciones que éste le hace para que le acompañe á descubrir su tesoro á cambio de doscientos escudos, defendiéndose de la nota de codicioso y negándose á favorecer á los enemigos de su rey, porque él sabía *que lo bien ganado se pierde, y lo malo, ello y su dueño.*

Pero siempre resultará que Cervantes apoyó uno de los ejes de su maravillosa in-

vención sobre el principio del interés económico. Para pintar el idealismo acudió á la demencia, y creó un loco con ribetes de discreto; y para simbolizar la realidad acudió á lo económico, y creó un interesado con vueltas de hombre de bien. Y es tanta la fuerza que al interés reconoce, que la misma locura cede ante él, y transige con sus exigencias, y hasta en los encantados se revelan. Aquel *honrado* ventero, que *vivía de su hacienda y de las ajenas*, y que se apresuró á armar caballero á D. Quijote para evitar nuevas descalabraduras á sus huéspedes, detiene al valeroso hidalgo en su camino, y aun le obliga á retroceder, sin más que una ligera consideración del orden económico; cuando le hace ver que anda mal *sin dineros y camisas limpias*, D. Quijote contesta que nunca había leído que ningún caballero andante los trajese; pero nada tiene que objetar á lo que el ventero le responde, de que si no se habla de ello en los libros, es porque los autores habían creído que no era necesario escribir cosa tan clara; y convencido del todo, volvió las riendas, y se encaminó á su casa en busca de lo que le aconsejaron. En uno de los más agudos ataques de la demencia del caballero, que

es también una de las más bellas inspiraciones de Cervantes, en la descripción de la cueva de Montesinos, D. Quijote dice que vió á la encantada Dulcinea, y que por medio de una de sus compañeras le hizo saber aquélla que estaba en grande necesidad, y le pidió seis reales prestados sobre un faldellín nuevo de cotonía; suspenso con tal recado, pregunta á Montesinos si era posible que los encantados principales sufrieran necesidad, y supone que el *señor Montesinos* le contestó filosóficamente: *Créame vuesa merced*, *Sr. D. Quijote de la Mancha*, *que esta que llaman necesidad adondequiera se usa*, *y por todo se extiende y á todos alcanza*, *y aun hasta los encantados no perdona; y pues la señora Dulcinea del Toboso envía á pedir esos seis reales*, *y la prenda es buena*, *según parece*, *no hay sino dárselos*, *que sin duda debe de estar puesta en algún grande aprieto.* Finalmente, en la *Danza hablada* con que se festejan las bodas de Camacho, el Amor y el Interés se manifiestan rivales, y Cervantes presenta al Interés con arrogancia, y le define con grande exactitud en estos versos:

Soy quien puede más que Amor,
Y es Amor el que me guía;

Soy de la estirpe mejor
Que el cielo en la tierra cría,
Más conocida y mayor.
Soy el Interés en quien
Pocos suelen obrar bien
Y obrar sin mí es gran milagro,
Y cual soy te me consagro
Por siempre jamás, amén.

Y luego, cuando se entabla la contienda, las flechas del Amor pasan por alto del castillo que guardaba la disputada doncella, y las *doradas alcancías* que el Interés quebraba en los muros de la fortaleza los resintieron, y el bolsón que arrojó contra ellos acabó de desencajarlos y de darle la victoria.

Otra prueba de que Cervantes tuvo siempre muy en cuenta las relaciones económicas y fué consecuente con sus principios, la tenemos en la manera como trata de la riqueza. D. Quijote, aunque renuncia á ella y la desprecia, encuentra natural y legítimo que los demás la procuren, y hasta expone juiciosas ideas sobre este punto al decir: *el rico no liberal será un avaro mendigo*, *que al poseedor de las riquezas no le hace dichoso el tenerlas*, *sino el gastarlas, y no gastarlas como quiera*, *sino el saberlas bien gastar*. También aconseja á Sancho que si se creyera en el caso de dar libreas en su gobierno, las re-

parta entre sus criados y los pobres, de manera que si hubiera de vestir á seis pajes, vistiese á tres pajes y tres pobres, *y así tendrás pajes para el cielo y para el suelo.* Sancho, dicho se está que en cada frase suspira por la riqueza y se deshace en su elogio; su deseo de la ínsula no significaba en él afán por el honor sino por el provecho de su gobierno, y así es que renunciaba á él con sumo gusto á cambio de la receta—que su amo decía conocer—del bálsamo de Fierabrás, pues creyendo que podría venderle á dos reales onza, consideraba que era esto suficiente para su fortuna. Y el mismo autor, cuando habla por su cuenta, concede á la riqueza sus naturales ventajas, y encuentra racional y digna la aspiración hacia ella. Tres son, dice por boca del sensato Lotario en la novela del *Curioso impertinente*, las cosas que cuerdamente pueden intentarse: *alcanzar gloria de Dios*, *bienes de fortuna ó fama con los hombres;* nunca zahiere á los poderosos, ni manifiesta envidia por sus goces; y si alguna vez se expresa con amargura acerca de los efectos de la pobreza, como cuando al afirmar que Sancho Panza era honrado, añade *si es que este título se puede dar al que es pobre,* es en son de cen-

sura á las preocupaciones sociales, ó de queja por sus desdichas y sufrimientos. *¡O pobreza, pobreza!, dijo escribiendo Ben Engeli: no sé yo con qué razón se movió aquel gran poeta cordobés á llamarte dádiva santa desagradecida: yo, aunque moro, bien sé, por la comunicación que he tenido con cristianos, que la santidad consiste en la caridad, humildad, fe, obediencia y pobreza; pero con todo eso, digo que ha de tener mucho de Dios el que se viniere á contentar con ser pobre, si no es de aquel modo de pobreza de quien dice uno de sus mayores santos: tened todas las cosas como si no las tuviésedes.*

En la consideración de la propiedad se armonizan también los dichos y hechos de los dos principales y opuestos caracteres de la obra, lo mismo que las reflexiones del autor. Por más cuidado que hemos puesto en buscarlos, no hemos hallado en toda la historia del gran hidalgo manchego, no ya una condenación, ni un ataque directo contra la propiedad; pero ni siquiera una reticencia, ni una alusión remota que seriamente tienda á combatirla.

Si D. Quijote sostiene que ningún caballero andante queda obligado á pagar posada ni escote, y que á los de su profesión

se les debe de derecho la asistencia, no es por título gracioso, ni contra la propiedad, sino *en pago del insufrible trabajo que padecen.* Fuera de esto y de la *mutatio caparum*, ó trueque de albardas, que Sancho hace y D. Quijote autoriza provisionalmente después de la aventura del *yelmo de Mambrino*, el amo y el criado se muestran siempre respetuosos y hasta defensores de lo ajeno.

Y sin embargo, á propósito del discurso que D. Quijote dirige á unos cabreros, se ha acusado á Cervantes de socialista sin razón ni fundamento alguno.

Aunque es muy conocido ese bello párrafo que nuestro autor pone en boca de su héroe, no podemos dispensarnos de insertarle, ya que se presta al debate.

«¡Dichosa edad, *exclamó D. Quijote cuando se encontró ya harto y empuñando las bellotas que le ofrecieron para postre de aquella sabrosa cena*, dichosa edad y dichosos siglos aquellos á quien los antiguos pusieron el nombre de dorados, y no porque en ellos el oro que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna; sino porque entonces los que en ella vivían, ignoraban estas dos palabras de *tuyo* y *mío!* Eran en

aquella casta edad todas las cosas comunes: á nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas, que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes ríos, en magnífica abundancia sabrosas y transparentes aguas les ofrecían. En las quiebras de las peñas y en lo hueco de los árboles formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo á cualquiera mano sin interés alguno la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo. Los valientes alcornoques despedían de sí, sin otro artificio que el de su cortesía, sus anchas y livianas cortezas con que se comenzaron á cubrir las casas, sobre rústicas estacas sustentadas, no más que para defensa de las inclemencias del cielo. Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia. Aún no se había atrevido la pesada reja del corvo arado á abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre: que ella sin ser forzada ofrecía por todas partes de su fértil y espacioso seno lo que pudiera hartar y deleitar á los hijos que entonces la poseían. Entonces sí que andaban las simples y hermosas zaga-

lejas de valle en valle y de otero en otero, en trenza y en cabello, sin más vestidos que aquellos que eran menester para cubrir honestamente lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra, y no eran sus adornos de los que ahora se usan, á quien la púrpura de Tiro y la por tantos modos martirizada seda encarecen, sino de algunas hojas verdes de lampazos y yedras entretegidas, con lo que quizá iban tan pomposas y compuestas, como van ahora nuestras cortesanas con las raras y peregrinas invenciones que la curiosidad ociosa les ha mostrado. Entonces se decoraban los concetos amorosos del alma, simple y sencillamente del mismo modo y manera que ella los concebía, sin buscar artificioso rodeo de palabras para encarecerlos. No había la fraude, el engaño ni la malicia mezcládose con la verdad y llaneza. La justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interese, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje aún no se había sentado en el entendimiento del juez, porque entonces no había que juzgar, ni quien fuese juzgado. Las doncellas y la honestidad andaban,

como tengo dicho, por doquiera solas y señeras, sin temor que la agena desenvoltura y lascivo intento las menoscabase, y su perdición nacía de su gusto y propia voluntad: y ahora, en estos nuestros detestables siglos no está segura ninguna, aunque la oculte y cierre otro nuevo laberinto como el de Creta; porque allí, por los resquicios ó por el aire, con el celo de la maldita solicitud se les entra la amorosa pestilencia, y les hace dar con todo su recogimiento al traste: para cuya seguridad, andando más los tiempos y creciendo más la malicia, se instituyó la Orden de los caballeros andantes, para defender las doncellas, amparar las viudas y socorrer á los huérfanos y á los menesterosos. De esta Orden soy yo, hermanos cabreros, á quien agradezco el agasajo y buen acogimiento que hacéis á mí y á mi escudero: que aunque por la ley natural están todos los que viven obligados á favorecer á los caballeros andantes, todavía por saber que sin saber vosotros esta obligación me acogistes y regalastes, es razón que con la voluntad á mí posible os agradezca la vuestra.»

Este es, sin duda, uno de los lugares de la obra en que con más claridad pueden

distinguirse el protagonista y el autor; en que Cervantes no expone juicios é ideas propias, sino que, acomodándose á las exigencias de la fábula, aprovecha el momento de hacer un elocuente alarde literario y deja hablar de su cuenta y riesgo al soñador caballero de la Mancha.

Nótese que D. Quijote es la personificación del romanticismo, que Cervantes ataca con todo empeño, y se tendrá como principio que en lo general debe dominar la crítica de su libro; que no es en las palabras del caballero, cuando se deja llevar de su manía ó de su afición á lo fantástico, donde hemos de hallar expuestos los pensamientos de Cervantes. Los otros personajes serán para él de ordinario intérpretes más adecuados, y de D. Quijote podrá servirse únicamente cuando éste discurre despreocupado y en completa calma.

Aparte de esto, ni la ocasión ni el tono, ni el sentido mismo de aquella famosa arenga autorizan para pensar que Cervantes tratara de hacer con ella una profesión de socialismo; porque, aun admitiendo que tan de pasada y á la ligera intentase resolver el más grave de los problemas sociales, todavía hemos de ver, estudiando sus pa-

labras, que no contienen doctrina ni teoría alguna de las que por socialistas conocemos.

Cierto es que Cervantes atribuye la dicha de aquellos supuestos y dorados tiempos á la ausencia de la propiedad; pero no lo es menos que comienza por hacerla innecesaria en las condiciones de vida que establece. Si realmente la Naturaleza atendiese por sí sola á nuestras necesidades, ¿á quién le ocurriría pensar en la propiedad? ¿Ni á quién le ha ocurrido nunca someter á ella lo que está al alcance y satisfacción de todos sin esfuerzo alguno? Si el ideal humano consistiese en comer bellotas de principio y miel de postre para dormir luego la siesta bajo el árbol y cabe el arroyo, viviendo entre estacas de alcornoques y cubriendo sólo aquello que la honestidad exige con verdes hojas de hiedra y de lampazos, entonces sí que serían dorados aquellos tiempos y la propiedad vicioso engendro de la malicia y corrupción del hombre; pero si le juzgamos de otro modo, tales tiempos serán precisamente los de menos brillo y la propiedad consecuencia inmediata de nuestra naturaleza. Ahora bien: ó es necesario admitir que Cervantes no tenía mejor idea que

esa de nuestro fin en el mundo, y aboga formalmente por el hombre primitivo y rechaza todo progreso, ó su ataque á la propiedad desaparece.

¿Se dirá que Cervantes es enemigo de la agricultura porque halla atrevimiento y como desacato en visitar con el arado las preciosas entrañas de la tierra, ó se le tendrá por contrario de la justicia social porque dice en ese mismo discurso que aquélla no existía... cuando no había qué juzgar ni quien fuese juzgado? Pues á esto equivale tomarle por adversario de la propiedad.

Cuando todo era gratuito, la propiedad no se conocía, dice Cervantes; luego cuando deje de serlo—siempre en la hipótesis de que alguna vez lo sea,—la propiedad es indispensable. He aquí que Cervantes no niega, sino que verdaderamente afirma y fundamenta el derecho de propiedad, entendiendo á derechas sus palabras.

Por otra parte, es condición esencial de las doctrinas llamadas socialistas el restringir la libertad individual, el organizar la sociedad de tal manera que lo común ó colectivo domine y absorba los derechos de la persona, y nada de esto se encuentra en el discurso de D. Quijote. Allí, lejos de pro-

clamarse un sistema socialista ni de otra clase, lo que se describe y aplaude es la falta de sistema, la ausencia de todo poder público y la plenitud del individuo independiente. Por donde más puede pecar Cervantes de individualismo anárquico que de socialismo opresor.

¿Y cómo había de estar afiliado Cervantes á una escuela que realmente no existía en aquel tiempo? Cuando escribió su libro, las únicas producciones que había dado á luz el socialismo eran la *República*, de Platón, y la *Utopia*, de Tomás Moro (1516), porque la *Ciudad del Sol*, de Campanella, que inmediatamente sigue á la segunda, en la cronología socialista tiene ya la fecha de 1630; que Cervantes conocía las obras de Platón, se deduce de más de un pasaje en que le cita (1), y sin embargo, no alude á él en nada que sea económico ni que trasluzca comunidad de ideas en esta materia; y que nuestro autor no tuvo noticia del libro escrito por el canciller inglés, se infiere, entre otras muy poderosas razones, de que

---

(1) Señaladamente en el cap. XXXVIII de la segunda parte.

nunca habla de él, á pesar de que no escatima ni oculta su vastísima erudición. Menor atención que á las doctrinas, en que pudiera adquirir convicciones socialistas, presta todavía Cervantes á hechos bien salientes en este orden de ideas, y que tuvieron lugar casi en sus días; nos referimos á las insurrecciones que los anabaptistas mantuvieron en Alemania desde 1521 á 1535, dando lugar á la dominación del fanático Münzer en Mulhausen y á los excesos en Munster de Matías y Juan de Leyde. No se concibe en quien tuviera entonces aficiones ó tendencias á la comunidad ó el socialismo, que dejase de estudiar ó de mencionar siquiera aquellos movimientos revolucionarios en que, si se confundían instintivamente cuestiones religiosas y políticas, predominaba con evidencia el carácter económico-social.

Antes de ahora hemos indicado que Cervantes no manifiesta predilección por este género de asuntos; y si se nos objetase que no era su *Don Quijote* lugar á propósito para explanar ideas socialistas, añadiremos aquí que no sabemos lo haya hecho en ninguna otra de sus obras, y que, al contrario, en la que tiene más carácter social, el apó-

logo titulado *Coloquio de los perros*, se limita á una crítica severa de las costumbres, sin elevarse á principios generales, ni manifestar aspiraciones, ni mucho menos los términos de ninguna reforma político-económica.

Lo dicho basta para que se vea que no le cuadra de modo alguno el calificativo de socialistá que se ha aplicado á Cervantes con sobrada ligereza.

Con más motivo pudiera hacérsele un cargo porque no consiguió librarse enteramente de la preocupción caballeresca y antieconómica que él mismo combatía, y porque parece no reconocer la universalidad de la ley y obligación del trabajo; en dos diferentes lugares, y aunque es D. Quijote quien lo dice, acepta y justifica la ociosa vida del caballero cortesano, señalando como propio y natural fin de su existencia *costear libreas*, *requebrar doncellas*, *concertar justas y mantener torneos*, *siendo liberal y espléndido;* y antes, por medio de la persona más caracterizada del cuento, el señor cura nada menos, sostiene, en su discusión con el ventero, que los libros de caballerías sirven y se consienten para ocupar nuestros ociosos pensamientos, así como *se consiente*

en las repúblicas bien concertadas que haya juegos de ajedrez, de pelota y *de trucos para entretener á algunos que ni quieren, ni deben, ni pueden trabajar.* Nada hay que decir de los que no pueden; pero ¿qué diremos de los que no deben, y sobre todo de esos que parece se hallan en su derecho al no querer trabajar?

En cambio de esos ligerísimos lunares, puede alegar Cervantes, como nuevos méritos económicos, la idea que da del *valor*, definiéndole, como algunos maestros de la ciencia, cuando dice primero en prosa y luego en verso *que aquello que más cuesta se estima y debe estimarse en más;* la indicación exacta acerca del precio y la ley de la oferta y la demanda, al decir *que la abundancia de las cosas, aunque sean buenas, hace que no se estimen, y la carestía, aun de las malas, se estima en algo;* la bella pintura que hace de la indiferencia y tranquilidad del asalariado y las inquietudes del empresario, en estos términos: *duerme el criado y está velando el señor, pensando cómo le ha de sustentar, mejorar y hacer mercedes; la congoja de ver que el cielo se hace de bronce sin acudir á la tierra con el conveniente rocío, no aflige al criado, sino al señor, que*

ha de sustentar en la esterilidad y hambre al que le sirvió en la fertilidad y abundancia; la discreción con que D. Quijote aconseja á Basilio, el rival victorioso de Camacho, para que, con motivo de su matrimonio, *dejase de ejercitar sus habilidades, que aunque le daban fama, no le daban dineros, y que atendiese á granjear hacienda por medios lícitos é industriosos, que nunca faltan á los prudentes y aplicados, advirtiéndole que el mayor contrario que el amor tiene es la hambre y la continua necesidad;* y por último, hasta la graciosa forma que da á la donación de tres pollinos que D. Quijote hace á su escudero por medio de esta libranza: *Mandará vuestra merced, por esta primera de pollinos, señora sobrina, dar á Sancho Panza, mi escudero, tres de los cinco que dejé en esa, y están á cargo de vuestra merced, los cuales tres pollinos se los mando librar y pagar por otros tantos aquí recibidos de contado, que con ésta y con su carta de pago serán bien dados.*

Sin duda D. Quijote quiso aumentar su desprendimiento no dando una simple orden de entrega, sino mostrándose obligado y á título oneroso, que no tiene otra explicación (aparte de su excelencia como chis-

te) la insistencia en hablar de ese instrumento de cambio, y el buscar traza semejante para la generosa indemnización concedida á Sancho Panza. Y por cierto que Cervantes no cuidó de hacer constar el pago de esa *póliza*, y sólo sabemos que tuvo efecto porque mucho tiempo después el favorecido dice, enumerando los vínculos que le unían á su señor: *somos de un mismo lugar, he comido su pan*, *quiérole bien, es agradecido*, *dióme sus pollinos*, etc., siendo de extrañar que Sancho no mencionase antes suceso para él tan importante, y que no anotase esa partida en sus anteriores balances.

Pero vengamos ya al juicio que merecieron á Cervantes las circunstancias económicas de su tiempo.

Lo capital en este punto es su opinión tan acentuada acerca del destierro de los moriscos. No perdona ocasión de atacar á aquellos desdichados: los llama una vez *mentirosos*, y califica de *galgo* á Cide Hamete Ben Engeli; vuelve á llamarlos *embelecadores, falsarios* y *quimeristas* (1), y parecién-

(1) En el *Coloquio de los perros*, les dice también *canalla, hipócritas* y *avaros*, atribuyéndoles

dole sin duda poco las alabanzas que él pudiera hacer de tan *gallarda resolución*, se vale de una de las víctimas, y obliga al pobre Ricote á que llame *sierpe* á su misma raza, y á que tres veces aplauda sin reserva alguna la *heroica resolución del Gran Filipo Tercero.*

La acritud de ese lenguaje y el refinamiento de esa dureza, demuestran que la pasión influía en el ánimo y dictaba la conducta de Cervantes. Y no era la intolerancia religiosa lo que tanto le excitaba, porque siempre se manifiesta exento de ella, y hasta alude sin enojo á la vida franca y la libertad de conciencia que disfrutaba Alemania; probablemente su rencor nacía de que para él los moriscos eran hermanos de los que le inutilizaron en Lepanto, de los que por espacio de tanto tiempo le martirizaron en Argel, y miraba en ellos, además de los continuos enemigos de la patria y de la fe, los causantes de sus desdichas particulares.

No pretendemos con eso que las pala-

---

sobre todo el vicio de acaparar y esconder la moneda, y los llama además *polilla, picazas, comadrejas, calentura lenta y víboras.*

bras de Cervantes expresen un juicio meramente personal y exclusivamente suyo; lo decimos sólo para disculpar la forma que él dió á las ideas dominantes de la época. Reconocemos que la animadversión contra los moriscos era general, y que fué popular y bien recibido el acuerdo de su extrañamiento; admitimos también que el odio de aquellas gentes era cada día mayor para con los españoles cristianos, y no tenemos inconveniente en conceder que sus maquinaciones eran un peligro para la paz y seguridad del Estado, que demandaba remedio; pero en lo que no podemos convenir es en que sea justo atribuir todos esos daños á la maldad de los moriscos, y en que no hubiera otra solución para el conflicto que el arrojarlos á todos y de una vez de nuestro territorio.

Por eso sentimos no ver á Cervantes elevándose sobre las preocupaciones que le rodeaban, y discurriendo, con imperio de sí mismo, para examinar si el comportamiento de los vencedores no fué parte á convertir en odio el despecho de los vencidos; si la intransigente opresión de los gobiernos—desde Carlos I,—los correctivos puestos á su rebelión y conspiraciones; los vejámenes

del fisco y, sobre todo, los horrores de la Inquisición, no ofrecen causas y explicaciones de la desesperación de los moriscos; y para ver si la justicia es compatible con las proscripciones en masa, ó era posible hallar el modo de castigar los culpables sin herir á los inocentes, que algunos habría entre los 600.000 que se expulsaron, y algunos conocería Cervantes á juzgar por la familia de ese mismo Ricote, á quien hace fiscal en propia causa, y conforme con la pena, aunque libre de la culpa.

Tampoco nos parece bien que se prescinda de los efectos que tan de cerca siguieron á la expulsión, y se diga de ella únicamente que España quedó *ya limpia, ya desembarazada de los temores en que la muchedumbre de los moriscos la tenía*, sin añadir que quedó despoblada, inculta y amenazada de ruina. Consúltense, sin ir más lejos, las notas que trae en esta parte la edición de Pellicer, y allí se verán descritos algunos de los agravios que España recibió con aquella violenta medida, y los que particularmente tocaron al pueblo de Argamasilla, supuesta patria de D. Quijote.

Por lo mismo que somos admiradores de Cervantes, nos hemos creído obligados á

insistir en esta divergencia de opiniones, pareciéndonos que así resalta más la sinceridad de nuestros elogios, y se distinguen mejor de las alabanzas por sistema y de las exageraciones del optimismo.

Continuando nuestro examen, vemos que Cervantes acusa á su época—como se hace con la nuestra y se hará con las venideras—de ser muy interesada, y defiende al mismo tiempo la separación de las clases sociales. Con motivo de las bodas frustradas de Camacho, uno de los estudiantes que á ellas concurrían, exclama: *pero ya no se mira en esto*—los linajes,—*que las riquezas son poderosas de saldar muchas quiebras;* y con la misma ocasión Sancho termina una valiente arenga, con estas palabras: *el día de hoy, mi Señor Don Quijote, antes se toma el pulso al haber, que al saber, y un asno cubierto de oro parece mejor que un caballo enalbardado.* Y el abuso con que se generalizaba y extendía el uso del don, lo critica en estos cuatro lugares: el título de la obra; lo que Sancho dice á su amo de que sus enemigos le acusan de no contenerse en los límites de la hidalguía, habiéndose puesto don y elevándose á caballero; las razones que sobre esto mismo mediaron entre el escudero y

su esposa, porque aquél quiere que sus nietos tengan señoría; y las palabras de Sancho cuando Gobernador: *yo imagino que en esta Ínsula debe de haber más Dones que piedras; pero basta: Dios me entiende, y podrá ser que si el gobierno me dura cuatro días, yo escardaré esos Dones, que por la muchedumbre deben de enfadar como los mosquitos.* Estas censuras, que parecen revelar cierta preocupación aristocrática, tienen, sin embargo, un interesante aspecto económico, porque siendo entonces el don el distintivo de los señores y caballeros, que desdeñaban el trabajo, los plebeyos que usando el don se daban aires de nobles, se cerraban voluntariamente el camino de los oficios y profesiones, y se entregaban á la holganza y las malas artes.

Completa Cervantes su intención describiendo con suma gracia los apuros y vanidad del hidalgo, que no tiene rentas que le sustenten ni encuentra ocupación digna de su linaje: *¿Por qué quieres, ¡oh pobreza!, estrellarte con los hidalgos y bien nacidos más que con la otra gente? ¿Por qué los obligas á dar pantalia á los zapatos, y á que los botones de sus ropillas unos sean de seda, otros de cerdas y otros de vidrio? ¿Por qué sus cuellos,*

han de ser siempre escarolados, y no abiertos con molde?—y en esto se echará de ver que es antiguo el uso del almidón y de los cuellos abiertos.—¡Miserable del bien nacido que va dando pistos á su honra, comiendo mal y á puerta cerrada, haciendo hipócrita al palillo de dientes con que sale á la calle después de no haber comido cosa que le obligue á limpiárselos! ¡Miserable de aquel que tiene la honra espantadiza y piensa que desde una legua se le descubre el remiendo del zapato, el trasudor del sombrero, la hilaza del herreruelo y la hambre de su estómago! Siendo de notar que todo esto lo dice con motivo de no tener D. Quijote un poco de seda verde para coger los puntos que se escaparon á una de sus medias; y ya en otro pasaje habla de la desdicha de tomar *los puntos de las medias negras con seda verde;* porque la insistencia en pintar ese desastre como *la mayor señal de miseria que un hidalgo puede dar en el discurso de su prolija estrechez*, hace sospechar que nuestro buen autor debió hallarse alguna vez en tan lamentable y extremado caso.

En cuanto á los empleos que ofrecía á la actividad aquel estado social, Cervantes los enumera por boca del leonés, que aconseja-

ba á sus hijos de esta suerte: «Hay un refrán en nuestra España, á mi parecer muy verdadero, que dice: Iglesia, ó mar, ó casa real; como si más claramente dijese: quien quisiere saber ó ser rico, ó siga la Iglesia, ó navegue ejercitando el arte de la mercancía, ó entre á servir á los reyes en sus casas, porque dicen: más vale migaja de rey que merced de señor. Digo esto, porque querría, y es mi voluntad, que uno de vosotros siguiese las letras, el otro la mercancía y el otro sirviese al rey en la guerra, pues es dificultoso entrar á servirle en su casa; que ya que la guerra no dé muchas riquezas, suele dar mucho valor y mucha fama.» Aceptado por los hijos el consejo, y siguiendo cada cual una de esas tres direcciones, el letrado llega á ser rico y oidor; más rico todavía el comerciante, que se fué á América, y el militar vuelve del cautiverio pobre, desnudo y sin otra alhaja que su Zoraida, manifestándose con estos resultados los que más comúnmente se alcanzaban en las profesiones respectivas.

Mucha analogía guardan con esa indicación las conclusiones á que llega don Quijote en su discurso sobre la preferencia entre las Letras y las Armas; pues si por

éstas se decide desde luego, reconoce que en aquéllas es mucho mayor el premio; y muy parecidas afirmaciones se repiten en el coloquio que sostuvo el caballero con el mancebo que caminaba para incorporarse al ejército. De todo ello, y de la copla que el joven iba cantando,

A la guerra me lleva
mi necesidad,
si tuviera dineros
no fuera en verdad,

se desprende, por una parte, que era cierto el favor de que entonces gozaba el ejercicio de las armas, y se deduce, por otra, que la *necesidad* hacía tantos soldados como la vocación, y que mucho del ardor bélico de aquel tiempo nacía en la falta de más cómodos oficios. Y aquí probablemente Cervantes aludió una vez más á su misma situación, y escribió sus propios sentimientos.

No podemos exigir que en el *Quijote* se explanasen mucho las ideas acerca de la misión económica de los Gobiernos, ni se juzgase la de aquellos sus contemporáneos, porque no estaba la época para tales estudios ni libertades; pero aunque muy ligeras, también podemos reunir, á propósito de

esto, algunas indicaciones. *Para ganar la voluntad del pueblo que gobiernas*, escribía D. Quijote á Sancho Panza, *entre otras*, *has de hacer dos cosas: la una ser bien criado con todos*, *y la otra procurar la abundancia de los mantenimientos, que no hay cosa que más fatigue el corazón de los pobres que la hambre y la carestía*. Tal vez, inspirándose en este consejo el gobernador Sancho, muestra aficiones librecambistas en las ordenanzas que formó para su ínsula, permitiendo que se importase el vino de todas partes, é interesándose tanto por su pureza, que puso pena de la vida al que le aguase ó le mudase el nombre. No fué tan liberal con los regatones ó revendedores de comestibles, cuyo oficio prohibió del todo, ni dejó por eso de moderar *el precio de todo calzado, principalmente el de los zapatos, por parecerle que corría con exorbitancia*, ni de tasar *los salarios de los criados*, *que caminaban á rienda suelta por el camino del interese*. Otra institución creó Sancho, que debía ser necesaria, no sólo en su ínsula, sino también en el Continente, y fué *un alguacil de pobres*, *no para que los persiguiese, sino para que los examinase si lo eran*, *porque á la sombra de la manquedad fingida y de la llaga falsa*, *an-*

dan los brazos ladrones y la salud borracha; siendo digno de hacerse constar el refuerzo que la mendicidad de los nacionales tenía entonces con la venida de los romeros y peregrinos extranjeros, que en mucho número y cada año hacían costumbre de visitar los santuarios de España, teniéndolos *por sus Indias y por certísima granjería y conocida ganancia.* Bueno es también que se tome nota del encuentro que en la misma ínsula tuvo la ronda con los dos jugadores, las teorías que éstos exponen y los propósitos del gobernador, para juzgar de la moralidad de aquella época, en que era *ejercicio común* el vicio antieconómico del juego.

Hace mérito Cervantes de la reglamenta ción á que se hallaba sometida la industria, y no la dirige censuras ni la encuentra ningún inconveniente. El barbero convecino de D. Quijote tenía hacía ya veinte años *carta de examen; examinado* era también el sastre de las cinco caperuzas, cuyo pleito falló Sancho; y en la aventura de los galeotes, aunque no muy cuerdamente, se propone la introducción de un nuevo oficio, sometiéndole á las trabas y condiciones entonces admitidas.

Cuando D. Quijote se entera de que uno de los presos iba por *corredor de oreja y aun de todo el cuerpo,* y además por hechicero, el que luego fué su mal pagado libertador, exclama: «Por solamente el alcahuete limpio no merecía él ir á bogar en las galeras, sino á mandallas y á ser general dellas; porque no es así comoquiera el oficio de alcahuete, que es oficio de discretos y necesarísimo en la república bien ordenada, y que no le debía ejercer sino gente muy bien nacida; y aún había de haber *veedor y examinador de los tales*, *como le hay de los demás oficios* con número deputado y conocido, como corredores de lonja, y de esta manera se excusarían muchos males, que se causan por andar este oficio y ejercicio entre gente idiota y de poco entendimiento, como son mujercillas de poco más ó menos, pajecillos y truanes de pocos años y de muy poca experiencia, que á la más necesaria ocasión, y cuando es menester dar una traza que importe, se les yelan las migas entre la boca y la mano, y no saben cuál es su mano derecha: quisiera pasar adelante, y dar las razones por que convenía hacer elección de los que en la república habían de tener tan necesario oficio; pero no es lugar acomodado para

ello, algún día lo diré á quien lo pueda proveer y remediar.»

Poco hablaría este pasaje en favor de la moralidad de Cervantes, si hubiéramos de entenderle, como quiere Pellicer, literalmente; pero creemos que sería agraviar al autor afirmar que hablaba en serio, y nos inclinamos á interpretar sus palabras como una sátira, limitándonos á deducir de ellas que Cervantes no encontraba nada que decir contra el régimen económico de su tiempo respecto de la agremiación, y antes bien se declara partidario y afecto de ella, puesto que la pide para un oficio, que en burla ó de veras quería enaltecer. Indicio es también de su devoción por los reglamentos el establecimiento de la previa censura que pide para las comedias (1).

La existencia de la esclavitud se revela por el proyecto que luego concibe Sancho de cargar con sus futuros vasallos de Etiopía y traerlos á España, chico con grande, para venderlos al contado; y los sentimientos de los esclavistas debían ser ya por entonces muy filantrópicos, á juzgar por lo que habla D. Quijote de *los que ahorran y*

(1) Parte primera, cap. XLVIII.

dan libertad á sus negros cuando ya son viejos y no pueden servir, y echándolos de casa con título de libres, los hacen esclavos de la hambre, de quien no cuentan ahorrarse sino con la muerte.

En materia de impuestos, Cervantes cita algunos, cuando D. Quijote pregunta «¿qué caballero andante *pagó pecho*, *alcabala*, *chapín de la reina*, *moneda forera*, *portazgo ó barca?*»; se queja de su dureza con el ganadero que fué demandado ante la justicia de la ínsula Barataria como supuesto forzador de una doncella, el cual dice que de cuatro puercos que había vendido, *le llevaron de alcabalas y socaliñas* poco menos de lo que ellos valían, alude á *los guardas de los puestos y puertos*, ó sean las aduanas, donde se registraba para impedir la salida del dinero, al hablar de la industria con que eludían esas pesquisas los peregrinos; y por último, aunque muy al principio de su libro, da una idea de la arbitrariedad, que entonces se consideraba legítima, en lo relativo á tributos, cuando para expresar la absoluta libertad de juicio que reconoce al lector, dice en el prólogo de la primera parte: *estás en tu casa*, *donde eres señor de ella como el rey de sus alcabalas.*

El síntoma más grave—en aquellos como en *otros* tiempos—de los males de nuestra Hacienda, eran la muchedumbre y la frescura de los arbitristas. Cervantes, que tan al vivo los retrata en el *Coloquio de los perros* dice, por boca del barbero amigo de D. Quijote: *Tiene mostrado la experiencia que todos ó los más arbitrios que se dan á su Majestad, ó son imposibles ó disparatados, ó en daño del rey ó del reino;* y da una de las mejores muestras de cordura librando á su caballero andante, *que tantas cosas sabe, y que no hay cosa donde no pique y deje de meter su cucharada;* y á su escudero-gobernador, que sobre tantos puntos legisla, del vulgar y feo vicio de inventar algún arbitrio.

Y á fe que este mérito, grandísimo en un escritor de las condiciones y de la fecha de Cervantes, debe ser suficiente para que se le aplauda sin reserva, aun por aquellos que puedan encontrar algo incompletas ó no muy acertadas las ideas económicas apuntadas en el *Quijote.*

IV

No es enteramente nuevo esto de buscar en el libro de Cervantes datos y noticias de carácter económico, porque las *obras tanto más se escudriñan cuanto es mayor la fama del que las compuso*. D. Fermín Caballero, en su precioso estudio sobre la *Pericia geográfica* de Cervantes, advierte ya que «de las producciones naturales y fabriles más señaladas en cada pueblo ó territorio, hallaremos en el *Quijote* ejemplos tan repetidos, que ellos solos bastan para acreditar la lectura y los viajes del autor»; y cita, para comprobar su dicho, algunos de esos ejemplos; pero nosotros queremos reunir todos los de su género, y los otros que, no teniendo aspecto geográfico, no pudieron ser comprendidos en la enumeración de aquel elegante escritor y reputado erudito.

Lo que no sabemos que se haya hecho es ajustar la cuenta de los gastos á que

dieron lugar las excursiones de D. Quijote, y por aquí hemos de comenzar esta parte.

En la primera salida que hizo el loco hidalgo sólo llevaba sus armas y caballo, y precisamente para proveerse de recursos tuvo que volver muy pronto á casa. En la expedición segunda, aleccionado ya por el ventero, se acomodó de criado, y desbaratando su hacienda *llegó una razonable cantidad*; pero las alforjas de Sancho, la generosidad de los cabreros, el manteamiento que pagó aquella azarosa noche de la venta, el repuesto de los sacerdotes que acompañaban el cuerpo muerto y las hierbas de Sierra Morena, fueron bastantes para satisfacer las necesidades del atrevido caballero, hasta que dieron con él sus amigos el cura y el barbero. Una vez de regreso en la encantada venta, y camino del *reino de Micomicón*, el liberal D. Fernando pagó el hospedaje de todos, incluso el horadamiento de aquellos cueros, que sufrieron la suerte reservada á los gigantes, y el señor cura indemnizó con *ocho reales* al despojado del yelmo de Mambrino. De aquí en adelante el mismo amigo de D. Quijote se hizo cargo de su persona y atenciones, sufragó los gastos del encantamiento y abonó *un tanto cada*

día á los dos cuadrilleros que custodiaron la *jaula*, hasta que el pájaro volvió á su nido y concluyó la segunda escapatoria. ¿Qué se hizo, pues, de aquella *respetable cantidad* que D. Quijote llevaba, á la cual no se llegó á tocar y de que no vuelve á hablarse? No debió ser robada cuando el ventero se cobró con las alforjas, porque después de esta mala ventura Sancho *sacó del seno un real de á cuatro* y le dió de limosna á uno de los galeotes; tampoco se dice que lo fuera cuando éstos quitaron su gabán al escudero, ni cuando el hurto del *Rucio*, y aún es de creer que se salvase de todos esos percances, en vista de que el depositario Sancho guardaba en el seno lo que más podía interesarle; de allí sacó, como hemos dicho, para el único gasto que resulta de esta salida, y allí buscó con afán inútil la libranza *pollinesca*. Ello es que no consta el empleo ni la devolución á D. Quijote de tal dinero, y que éste parece ser uno de los puntos obscuros de la Historia que el bachiller Sansón Carrasco se olvidó de aclarar—como hizo con otros semejantes—en el comienzo de la Segunda Parte.

Preparándose para la tercera salida don Quijote dió á Sancho *una bolsa de dineros*

para lo que se ofreciese, y éste cuidó de proveer buenamente sus alforjas *de cosas tocantes á la bucólica.* Estas provisiones duraron algún tiempo, y otras pequeñas temporadas pasaron cómoda y económicamente nuestros aventureros merced á la franca hospitalidad del *caballero del verde gabán*, al buen humor de los duques, á los regalos de los novios Basilio y Quiteria y al hospedaje de D. Antonio Moreno en Barcelona. La sobriedad del amo, que á menudo degeneraba en ayuno, y la falta de proporciones, que tanto sentía el criado, no dieron lugar á grandes desembolsos; pero algunos se consignan ya más ó menos fijamente. El primero de todos es el importe de aquellos *requesones* que Sancho compró á unos pastores, aunque no se dice en cuanto, y que luego sirvieron de pomada á D. Quijote; la tremenda aventura de los leones costó *dos escudos de oro*, con que fueron gratificados el domador y el carretero que los conducían; para la visita á la cueva de Montesinos se *compraron casi cien brazas de soga*, y allí D. Quijote, que hubiera querido ser *un Fúcar* para remediar los trabajos de la encantada Dulcinea, la entregó los *solos cuatro reales* que llevaba *para dar limosna á los*

pobres que topase; en la venta á que inmediatamente después de este suceso se recogieron los expedicionarios, es donde los gastos son mayores en número y en cuantía: *dos reales* empleó Sancho en averiguar, por conducto del mono de Maese Pedro, lo que su mujer hacía entonces; *cuarenta reales y tres cuartillos* costó á D. Qúijote el generoso auxilio que quiso dar á la *hermosa Melisendra,* y el consiguiente destrozo que causó en la hacienda del titiritero, más *dos reales* que le entregó *para tomar la mona,* ya que no para coger el mono, que con el alboroto se había espantado; con *doce reales* gratificó el caballero al paje que iba á hacerse soldado, y finalmente, Sancho pagó *muy bien, por orden de su señor,* la cuenta del ventero. *A dos barcadas como estas daremos con todo el caudal al fondo,* decía refunfuñando el escudero cuando *pagó cincuenta reales* por la rotura del *barco encantado,* y aunque tengamos el sentimiento de no saber á cuánto ascendió aquel gasto, consta también que *Sancho pagó magníficamente* al dueño de la venta donde D. Quijote llegó á tener noticia de la falsa Segunda Parte de su Historia. Desde este punto, y hasta que *Roque Guinart* se encarga de

conducir nuestros viajeros á Barcelona, sólo sabemos que pasaron *más de seis días*, en los cuales *no les sucedió cosa digna de ponerse en escritura*, y lo mismo ocurre con otros cinco días del viaje de la vuelta después del vencimiento de D. Quijote; vivieron, sin duda, aquéllos en ese tiempo alimentándose con el contenido de las alforjas y durmiendo entre los árboles; mas ni aparece renovada la provisión que sacarían de Barcelona, ni se habla de lo gastado en la única venta donde se dice que entraron antes de llegar al pueblo.

Para compensar tanta frugalidad y tanta economía, D. Quijote se despide de sus locuras con un grande despilfarro; ni el ruego ni la fuerza habían conseguido mover la mano de Sancho para el desencanto de Dulcinea, y su señor, buscando el lado que aquél tenía más flaco, hubo de comprarle los azotes necesarios para el caso, dejándole árbitro de fijar el precio de cada uno; el socarrón escudero los ajustó á cuartillo de real, y cuando los sintió en las espaldas dobló el tanto y los aplicó á los troncos de los árboles; de manera que, siendo *tres mil y trescientos los azotes*, costó la broma á don Quijote *mil seiscientos cincuenta reales*, *más*

otros ciento que ofreció en gracia de la brevedad con que pedía el servicio. Por último, queda cerrada la cuenta con el desprendimiento de Sancho, que dió *cuatro cuartos* á un muchacho por la *jaula de grillos*, que fué para su amo motivo de mal agüero.

Resulta, pues, que Cervantes no cuidó de anotar todos los gastos, que de todas suertes ellos fueron poca cosa, y que el total de los conocidos asciende á *dos escudos de oro* por una parte, y *mil ochocientos setenta y tres reales y dos cuartos* por otra, ó sea en junto *mil novecientos quince reales y tres cuartillos*. Seguramente que nadie tachará de pródigo á Cervantes, ni de haber necesitado grandes elementos para desarrollar su plan magnífico.

Don Quijote liquida con Sancho en su testamento, y recomienda que de *ciertos dineros* suyos que éste tenía, no se le pidiera *cuenta alguna;* y si algo sobrase de lo que le debía, que le hiciera buen provecho. Cúmplese de este modo lo que exigía el carácter de cada uno, quedando el amo como generoso y el escudero satisfecho, como interesado, pues que si en la primera salida ganó los *escudos* hallados en Sierra Morena, *que pasaban de ciento*, en la segunda adqui-

rió los restos del dinero que le entregó D. Quijote, más los *doscientos escudos* que le regaló el duque y los *diez* que le propinó el bandolero Guinart.

Las monedas que cita Cervantes, además de las que expresan esas cantidades, son las *doblas*, los *pesos*, los *ducados*, el *cornado* y el *maravedí*, entre las españolas, y de las extranjeras, los *cianiis*, moneda de oro bajo que valía diez reales de los nuestros, y los *zoltanis*, cuyo valor debía ser algo más pequeño, unos y otros usados por los moros argelinos.

El estado de la moneda en aquellos tiempos, maleada por recientes adulteraciones, se revela por el pasaje en que el cura, inventando un pretexto para su viaje en busca de D. Quijote, dice á éste que iba á cobrar unos dineros que le enviaba un pariente suyo de Indias, en cantidad que pasaba de 60.000 pesos, *ensayados*, *que es otro que tal*; por donde venía á decir que la certeza de su calidad equivalía á otro tanto de su valor. El caballero del verde gabán creyó, por las banderas que traía el carro de los leones, que conducía *moneda de su Majestad*, y esto indica que tales conducciones eran frecuentes, cosa natural, pues ya sabemos que

hasta un siglo después no se establecieron los giros como sistema regular y ordinario del Tesoro público.

Curiosas son las noticias que nos da Cervantes del precio de algunos artículos, siendo de lamentar que no sean más numerosas. Pidiendo dinero para ir á Madrid la mujer de Sancho recomendaba que fuese *algo, porque en la corte,* decía, *son los gastos grandes, que el pan vale á real y la carne, la libra á 30 maravedís, que es un juicio;* ponderando la excelencia de la bacía, tomada por yelmo de Mambrino, dijo el escudero *que bien valía un real de á ocho, como un maravedí,* y luego se afirma de ella que *era señora de un escudo; á seis reales cada uno* pensaba despachar los 2.000 cuerpos de su obra el iluso traductor del libro titulado *Los juguetes; medio real* costaron los cartapacios en que Cide Hamete Ben Engeli continuaba la historia de D. Quijote; y ya hemos visto antes que el gobernador de la ínsula Barataria halló exorbitante la carestía del calzado y de los salarios. Respecto de éstos tenemos también el dato de que el joven pastor, castigado por su amo, á quien D. Quijote, con la mejor voluntad, hizo tan flaco servicio, ganaba *siete reales cada mes;*

y su señor quería rebajar *un real* de la cuenta como importe de *dos sangrías* que le habían hecho; Sancho asegura que sirviendo al padre del bachiller Sansón Carrasco disfrutaba *dos escudos cada mes, amén de la comida*, y añade que con *dos reales más*, consideraba suficiente su salario como escudero; y *Sanchica* sacaba *cada día ocho maravedís horros*, haciendo *puntas de randas*. *Veinte y seis maravedises ganaba cada día el Rucio*, según dice su amo Sancho Panza; y aunque no se colige el cómo, ello es que le llama *sustentador de la mitad de su persona*, de manera que *trece cuartos* debían ser bastantes para mantener á un hombre de su condición. Muchas veces nos habla Cervantes de las *tachas de Rocinante* y de la impasible mansedumbre del *Rucio;* pero cuando más determinadamente nos da idea del precio de cada uno, es al hacer que Sancho diga: *tengo un asno que vale dos veces más que el caballo de mi amo; mala pascua me dé Dios, y sea la primera que viniere si le trocara por él, aunque me diesen cuatro fanegas de cebada encima;* sin duda Sancho exageró en lo primero, que no guarda relación con lo segundo; pues calculando el valor de la cebada entonces en

cinco ó seis reales cuando más, no podemos admitir que el importe de cuatro fanegas equivaliese á dos veces el valor de *Rocinante*.

Tentado estuvo Cervantes de describirnos lo *que contiene una casa de un caballero labrador y rico*, y desgraciadamente no lo hizo por temor á la *frialdad* de las digresiones, y quizás en desquite de otras, que él mismo reconoció como poco justificadas. Pero es de notar que la casi totalidad de las personas acomodadas que figuran en la *Historia* pertenecen á la clase de labradores, pues que hasta las más opulentas y espléndidas de todas, aquellos duques, que tanto se divirtieron con el *caballero andante y el andado escudero*, resulta luego que no hacían justicia á la doncella cuya demanda tomó á su cargo D. Quijote, porque el burlador era hijo de un *labrador tan rico*, *que les prestaba dineros y les salía por fiador de sus trampas por momentos*.

Sin embargo, para llegar á ser rico por medio de la labranza debían necesitarse entonces grandes propiedades; así á lo menos se infiere del ejemplo de D. Quijote y la descripción de su régimen de vida con que comienza el libro de Cervantes: *Una olla*, dice,

de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lentejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos, consumían las tres partes de su hacienda. El resto de ella concluían sayo de velarte, calzas de velludo para las fiestas, con sus pantuflos de lo mismo, y los días de entre semana se honraba con su vellorí de lo más fino. Este modesto trato nos advierte que no eran muy pingües los rendimientos de la agricultura cuando á tales estrecheces se reducía un hidalgo, que vendió muchas hanegadas de sembradura y todavía quedó con hacienda, que tenía cinco pollinos, lo cual supone mayor cantidad de ganado de labor, y hasta poseía tres yeguas, de cuya preñez y estancia en el prado concejil del pueblo tenemos noticias por el ofrecimiento de las crías que se hizo á Sancho. También puede deducirse de la composición de la olla que estaba entonces más generalizada que hoy en la Mancha, la labor por medio del ganado vacuno, y que se comía algo menos el carnero, cuya carne se consume ahora casi exclusivamente en la mayor parte de aquellas localidades.

En cuanto á las condiciones productivas de nuestro suelo, Cervantes se manifiesta

muy bien enterado de ellas, como al principio hemos indicado con referencia á don Fermín Caballero, de cuyas palabras haremos aquí uso alguna vez. En la reseña que hace D. Quijote de los fantástiscos ejércitos en que tradujo dos pacíficos rebaños, distribuye Cervantes algunos epítetos que merecen consignarse, porque si bien se refieren á circunstancias harto conocidas hoy y hasta vulgares, no lo eran tanto en su tiempo que carezca de mérito el exponerlas. Allí llama *olivífero* al Betis; *divino* al Genil, que fecunda la hermosa vega de Granada; *rico* y *dorado* al Tajo; abundantes en *dehesas* y *ganados* á las márgenes del *tortuoso* Guadiana; *abundantes* también *en pastos* á los tartesios campos; *alegres* á los elíseos jerezanos prados, y presenta á *los manchegos ricos y coronados de rubias espigas*, y *vestidos de hierro* á los vizcaínos.

«Dulcinea era más derecha que *un huso* (pino) de Guadarrama. Los mercaderes de Toledo iban á comprar *seda á Murcia*. Entre los cereales que había en la Mancha, se citan el trigo *candeal*, el *trechel* y el *rubión*; de este último, y no de los primeros, aechaba Aldonza Lorenzo. Tembleque era lugar de *mucha siega*, ó de gran cosecha de granos.

Los *garbanzos* de Martos eran ponderados por su grandor. En el Ebro se pescaban las mejores *sabogas* del mundo. El río Guadiana no criaba peces regalados y de estima, sino *burdos y desabridos, bien diferentes de los del Tajo*. Para el valor de D. Quijote no había toros que valiesen, aun de *los más bravos que cría Jarama* en sus riberas.»

La duquesa pidió á la mujer de Sancho *hasta dos docenas* de bellotas, porque sabía que en el lugar las había *gordas,* y ésta ofrece enviar *á su señoría un celemín, que por gordas las puedan venir á ver á la mira y á la maravilla;* aunque luego salimos con que no se cogieron bellotas aquel año en el pueblo, y no quedó Teresa satisfecha del *medio celemín* que enviara, si bien es verdad que en cambio obsequió á la duquesa con un queso tan bueno, *que se aventajaba á los de Tronchón*. Sancho alaba el vino de Ciudad Real llamándole *católico* y otras cosas menos limpias, y se jacta de venir de ralea de mojones ó catavinos de la Mancha. «En tres parajes distintos se encomia la excelencia de Córdoba de ser *madre de los mejores caballos del mundo,* ya ponderando que ni las hermosas *yeguas de su dehesa* hicieran alborotarse al flaco Rocinante, ya supo-

niendo que Dulcinea podía dar reglas de equitación al más diestro cordobés ó mejicano.»

Al describir la aspereza de Sierra Morena, se señalan en ella vetustísimos alcornoques y abundantes retamas, que sólo podían sustentar cabras, lobos y otras fieras, y se añade que no faltan en ella sitios apacibles con frescos pradillos y claros arroyos, donde, además de los árboles silvestres, hay flores y otras plantas, así como se hace constar la abundancia del ganado cabrío y vacuno. La cueva de Montesinos *tenía la boca llena de cambroneras y cabrahigos, de zarzas y malezas*. Se llama *herboso* al llano de Aranjuez, y se reconoce la *estrechez* con que se vive en las montañas de León. El gobernador Panza comió con más gusto que si se le dieran *francolines de Milán, faisanes de Roma, ternera de Sorrento, perdices de Morón y ganso de Labajos*; y la provisión que D. Quijote halló en la primera venta fué del pescado que llaman *abadejo* en Castilla, *bacalao* en Andalucía, *curadillo* y *truchuela* en otras partes.

La época de Cervantes es ya de decadencia industrial, ó de su comienzo al menos, y así ofrecen mayor interés sus noticias de esta

clase. Elogia mucho la ilustración y riqueza de *Sevilla*, que tenía monopolizado el comercio con el Nuevo Mundo. *Toledo*, entonces floreciente, hacía también mucho comercio, y el de la *seda* ocupaba una de sus calles, la *Alcana; las ventas de Puerto Lápiche* eran lugar de tráfico y *muy pasajero* «como punto de comunicación entre la España septentrional y la meridional, y muy señaladamente entre Toledo y los puertos del Mediterráneo.» *Arévalo* era residencia de arrieros ricos, y de uno de ellos, el enamorado aporreador de D. Quijote y Sancho, *quieren decir que era algo pariente de Cide Hamete Ben Engeli*, aludiéndose con esto, como fundadamente supone Pellicer, á la preferencia que los moriscos daban á la arriería, por la mayor libertad que les procuraba esta industria; y tanto debió ser así, que ella fué la que más se resintió con la expulsión, y con su falta quedó paralizada ó muy difícil la circulación de la riqueza, que es como el movimiento de la sangre en la vida económica de los pueblos. También el morisco Ricote, aunque dueño de un capital de *más de dos mil ducados* que sólo en perlas y joyas tenía, siendo, como todos ellos, aplicado, era *tendero* en el lugar de Sancho.

La aventura de los *batanes* aparece colocada entre Ciudad Real y Miguelturra, y en efecto, en este pueblo se fabricaban entonces albornoces y medias de lana. Los *treinta ó cuarenta molinos de viento* que encontraron en el campo de Montiel, y que como cosa nueva sorprendieron á *los andantes*, debieron establecerse muy poco tiempo antes, y á consecuencia de largas sequías, porque según dice el Sr. Caballero, el año de 1570 sólo había tales artefactos en el Pedernoso.

«No traía la novia del opulento Camacho *palmilla verde de Cuenca*, sino rico terciopelo. En opinión de Sancho, más calentaban cuatro varas de *paño de Cuenca* que otras tantas de *limiste de Segovia*. D. Quijote, sentado en su cama, tenía un *bonete colorado toledano*, de los que se hacía entonces gran comercio.» Del Toboso eran las tinajas que en su bodega empleaba el caballero del verde gabán. Para formarse idea de la agudeza del puñal que sirvió para descorazonar á Durandarte, dijo Sancho que debía de ser de Ramón de Hoces, *el sevillano;* y encareciendo el autor la valentía de D. Quijote, dice que ni siquiera llevaba una espada *de las del perrillo*, *cortadoras*,

que se llamaban así por la marca, y se fabricaban en Toledo y Zaragoza.

La manufactura de encajes debía estar ya en aquella época muy generalizada en la Mancha; hemos visto que Sanchica se dedicaba á ella. D. Quijote, incomodado con su sobrina porque califica de mentirosos á los libros de caballería, la dijo, por extremo colérico: *¿es posible que una rapaza, que apenas sabe menear doce palillos de randas, se atreva á poner lengua y á censurar la historia de los caballeros andantes?* Y luego, para remediar la desenvoltura de la bella y traviesa Altisidora, propone *que, pues debe saber hacer randas, no las deje de la mano; que ocupándose en menear los palillos no se menearán en su imaginación la imagen ó imágenes de lo que bien quiere,* cosa que Sancho aprueba, añadiendo: *pues no he visto en toda mi vida randera que por amor se haya muerto.*

La industria y ocupación más común de varios lugares se indica al hablar de los *peiaires* de Segovia, los *agujeros* de Córdoba, de los *honrados molineros* de Antequera y de los yangüeses, que con hacas galicianas se dedicaban también á la arriería. Los *bodegoneros* de Málaga se citan para dar

idea de gran regalo; pero el tipo más notable de esta clase es el de los *venteros*, que con tanta gracia dibuja y de que tanto partido saca Cervantes. Los vizcaínos, hábiles pendolistas, eran muy aptos para los cargos públicos, según indica el elogio que hace Sancho de su secretario en el gobierno, y bueno es tomar en cuenta aquel ermitaño dueño de la hospedería y poseedor de gallinas, porque prueba que, en efecto, los anacoretas que entonces se usaban, como dijo D. Quijote, no se parecían en el *rigor y estrecheza* á los del antiguo Egipto.

De otros países diferentes del nuestro encontramos también algunas indicaciones económicas. Florencia era ciudad *rica y famosa*, y Nápoles la *más rica* y más viciosa del universo mundo. El enviado á Valencia por los cautivos se proponía armar una barca con achaque de hacerse *mercader en Tetuán* ó en Sargel, lugar repoblado por los moriscos españoles, donde había mucha *contratación de higos pasos*. Los genoveses se ejercitaban en la pesquería del coral por las costas de Africa, y *genovesa era una nave que cargaba lana en Alicante*.

«Más estimó el cura hallar en el escrutinio el libro de la *Fortuna de Amor*, que si

le dieran una sotana de *raja de Florencia.»* Montesinos llevaba puesta una gorra *milanesa; napolitano* era el *jabón* que usaron las doncellas para el grotesco lavatorio del caballero andante, y *tohallas alemanas* dijo la duquesa que Sancho merecía. «Los enamorados poetas suelen ofrecer nada menos que del *Sur las perlas*, de *Tibar el oro* y de *Pancaya el bálsamo,* y fueron poco para recompensar los azotes de Sancho el *Tesoro de Venecia* y las *minas del Potosí.»*

Finalmente, por el *Quijote* sabemos la afición de los argelinos á las joyas, pues el cautivo dice en su historia *que la mayor gala y bizarría de las moras es adornarse de ricas perlas y aljófar*, *y así hay más perlas y aljófar entre moros que entre todas las demás naciones.*

Quien hasta aquí llegare, habrá podido convencerse de que obramos bien al anunciar desde luego que este trabajo no tenía pretensiones literarias ni científicas. Hubiéramos podido hacer bastante más; es decir, el asunto lo permite, pero se habrían desnaturalizado entonces nuestro objeto y la ex-

tensión y el carácter que juzgamos propios de este escrito.

Muy difícil es honrar la memoria de quien es ya tan honrado como Cervantes; mas si algo añade—aunque sea muy poco—á la gloria de su nombre la consideración de las *ideas económicas* que enuncia en el *Quijote* y de las *noticias* de ese género que en él se encierran, nuestros deseos quedarán ampliamente satisfechos y nuestra tarea con sobra de recompensa.

FIN


UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 09 11 08 05 007 5